



Nuevos valores

Modificación del Salario Mínimo Vital y Móvil

A través de la Resolución 6/2019 del Consejo Nacional del Empleo, Productividad y Salario Mínimo Vital y Móvil, se establecen los nuevos valores del Salario Mínimo Vital y Móvil.

A continuación detallamos los nuevos valores:

Vigencia desde	Valor Mensual (\$)	Valor por Hora (\$)
Desde 01/08/2019 hasta el 31/08/2019	14.125	70,62
Desde 01/09/2019 hasta el 30/09/2019	15.625	78,12
Desde 01/10/2019	16.875	84,37